



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Les exhortamos a todos los que se están sumando, a los que han llegado al hemiciclo, que por favor se registren utilizando el identificador biométrico, con la huella que hayan establecido para su identificación, y así, al comprobar el cuórum, podremos iniciar esta sesión lo antes posible”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hay muchos diputados que todavía no se han registrado... Ruego, solicito a los colegas que no se han registrado, ya que hay muchos colegas que aun estando aquí presentes no se han registrado. Les pido, por favor, que se registren, con la finalidad de ver si, podemos iniciar los más temprano posible para no irnos tan tarde. Entre tanto, vamos a iniciar con algunas comunicaciones que nos han enviado y que no ameritan del cuórum constitucional, sino que debemos contar con más del 15% de la matrícula, lo cual, evidentemente, ya tenemos. Solicito a Braulio Espinal para que ocupe la secretaría en lo que se integra el colega Emil Durán. Y la honorable diputada Leyvi Bautista iniciará dando lectura a varias comunicaciones. Adelante Leyvi”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias;

- 3.1.1 Informe de la Comisión Permanente de Salud mediante el cual solicita el desapoderamiento de la iniciativa número: 01003-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Reconocimientos.

Recibido el 28 de octubre de 2024.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 3.1.2 Comunicación de fecha 31 de octubre de 2024, remitida por el diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa número: 00723-2020-2024-CD.

Recibida el 31 de octubre de 2024.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 3.1.3 Informe de la Comisión Permanente de Energía mediante el cual solicita el desapoderamiento de la iniciativa número: 02815-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Asuntos Mineros.

Recibido el 01 de noviembre de 2024.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya se incorpora Emil Durán como secretario”.

- 3.1.4 Informe de la Comisión Permanente de Trabajo mediante el cual solicita el desapoderamiento de la iniciativa número: 00563-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Reconocimientos.

Recibido el 01 de noviembre de 2024.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

- 3.1.5 Comunicación de fecha 07 de noviembre de 2024, remitida por el diputado Gustavo Antonio Sánchez García, mediante la cual solicita el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Administración Interior de la iniciativa número: 03313-2024-2028-CD, para que fuese estudiada por un Comisión Especial.

Recibido el 01 de noviembre de 2024.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

- 3.2.1 Informe trimestral sobre la situación y evolución de la deuda pública de la República Dominicana, correspondiente al trimestre julio-septiembre 2024, remitido por el ministro de Hacienda, licenciado José Manuel Vicente.

Recibido el 31 de octubre de 2024.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Queridos colegas, les llamo, para que, por favor, ocupemos nuestras respectivas curules y, además, los que no se hayan registrado que, por favor, se registren. Me voy a ver precisado... Me voy a ver precisado a llamar por sus nombres a los colegas..., queridos colegas diputados, que no están en sus curules. Por favor, y los que no se han registrado que, por favor, se registren... Colegas diputados y diputadas, tenemos la siguiente situación..., Tobías..., tenemos la siguiente situación, según me informan, porque hace un ratito que no salgo afuera. Está cayendo un fuerte aguacero, estamos en noviembre, hemos confrontado, desde hace una hora, aproximadamente,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

problemas con el sistema eléctrico, tanto aquí, como en el Senado de la República. Entonces, hoy, aunque es el único día de sesión de esta semana, porque fue una semana con un día feriado de por medio, pero hay una alta demanda de previos, yo les garantizo que podríamos llegar a las seis (6:00) de la tarde solo con los previos y yo entiendo que no debemos hacer una sesión solo para previos. Entonces, el planteamiento es que dejemos todos los previos para el martes, que está ahí, y que nos aboquemos a trabajar los aspectos que podamos trabajar y más o menos, cuatro, cuatro treinta, nosotros concluyamos con los trabajos del día de hoy, que incluso, hay que gente que va para el interior. Entonces, hoy ha sido un día memorable para la Cámara, por el premio que recibió esta institución y que nos lo entregaron en nuestras manos, por la Asociación de Industria, y entonces ya, el martes hablaremos de todo eso y podemos hacer una sesión normal, para nosotros tratar todos estos temas. En ese sentido, voy a someter a votación el orden del día, que yo sé que hay muchos problemas: aguacero aquí, en España, los del exterior, tenemos situaciones en la Línea Noroeste y en otros puntos importantes del país, pero vamos a rogar..., el triunfo de Donald Trump, lo voy a decir de otra manera, el esperado triunfo de Donald Trump..., entonces, todos esos temas, señores, pueden esperar al martes. Entonces, voy a someter a votación el orden del día que tenemos presentado para hoy, para luego, ver... ¡Ah, bueno!, primero vamos a proceder con la apertura de la sesión”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veinte (20) del día de hoy, jueves siete (07) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2024.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Orden del día correspondiente a la sesión del jueves 07 de noviembre de 2024;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora, una vez abiertos los trabajos de la sesión del día de hoy, someto a votación la agenda del día, el orden del día de hoy, que preparó antes de ayer la Comisión Coordinadora y lo sometemos a votación. Los que estén de acuerdo, pulsan ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsan ‘no’, por favor”.

Votación 001

Sometido a votación el orden del día de la sesión correspondiente al jueves 07 de noviembre de 2024:
APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Vamos a ver si la luz, si la energía nos permite trabajar, porque además se dañó el sistema, en un momento determinado estuvimos operando, aquí, con UPS. Oye eso, Tobías, tú qué sabes de eso, el UPS, eso dura como cinco minutos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, el orden del día. Entonces, voy a someter... Voy a someter a votación los informes de desapoderamiento, que se leyeron más temprano, cuando la señora vicepresidenta estaba al frente del pase de lista y estábamos en la constitución del cuórum. El primero es el que busca apoderar a la Comisión de Reconocimientos de una resolución que reconoce al Hospital Pediátrico Hugo Mendoza. Entonces, ya se leyó el informe, lo someto a votación y lo remitió la Comisión de Salud que preside el doctor Diómedes Rojas. A votación, desapoderamiento de la Comisión de Salud, para que la Comisión de Reconocimientos se encargue de estudiar este proyecto. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 002

Sometido a votación el apoderamiento de la Comisión Permanente de Reconocimientos del estudio de la iniciativa número: 01003-2024-2028-CD, según lo solicita la Comisión Permanente de Salud en su informe de desapoderamiento, resultó: **APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos a tiempo, si alguien no se ha registrado, con su voto puede, perfectamente, hacer su registro. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, también se leyó otro, que es apoderar a la Comisión de Reconocimientos, de parte de la Comisión de Trabajo, del proyecto que reconoce a destacados líderes cooperativistas de la República Dominicana. Es un proyecto del diputado Mélido Mercedes, para que lo estudie la Comisión de Reconocimiento. ‘Sí’ o ‘no’, Según sea su criterio. A votación”.

Votación 003

Sometido a votación el apoderamiento de la Comisión Permanente de Reconocimientos del estudio de la iniciativa número: 00563-2024-2028-CD, según lo solicita la Comisión Permanente de Trabajo en su informe de desapoderamiento, resultó: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Más temprano se leyó integro el informe. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue aprobado. Entonces, también se leyó la comunicación del honorable diputado Gustavo Sánchez, donde pedía que la resolución que solicita la conformación de una Comisión Especial para investigar la situación del abandono



Cámara de Diputados República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

en Santa Cruz, en vez de estar, de ser estudiada por la Comisión de Administración, sea estudiado por una Comisión Especial. A votación”.

Votación 004

Sometida a votación la solicitud del diputado Gustavo Antonio Sánchez García para desapoderar a la Comisión Permanente de Administración Interior del estudio de la iniciativa número: 03313-2024-2028-CD, y que fuese estudiada por una Comisión Especial, resultó: **APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ya se leyó más temprano la parte íntegra de esta petición. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, que sea una Comisión Especial”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue aprobada, por lo tanto, conformaremos la Comisión Especial. Entonces, también, la Comisión de Energía se está desapoderando de un proyecto de ley que formaliza la minería a pequeña escala y la minería artesanal, para que se apodere a la Comisión de Asuntos Mineros. A votación”.

Votación 005

Sometido a votación el apoderamiento de la Comisión Permanente de Asuntos Mineros del estudio de la iniciativa número: 02815-2024-2028-CD, según lo solicita la Comisión Permanente de Energía en su informe de desapoderamiento, resultó: **APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Está firmado por la comisión encabezada por Oscar Adolfo Morel. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, ya se leyó más temprano. ‘Si’ o ‘no’. Hijo tuyo, Aracena. Bien. Se acabó”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

2.2 Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

- 2.2.1 Acta No.16 de la sesión Ordinaria del martes 11 de junio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.2 Acta No.17 de la sesión Ordinaria del miércoles 12 de junio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.3 Acta No.18 de la sesión Extraordinaria del miércoles 12 de junio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.4 Acta No.19 de la sesión Ordinaria del martes 18 de junio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.5 Acta No.20 de la sesión Extraordinaria del martes 18 de junio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, de inmediato informo a este pleno que las actas 16, 17, 18, 19 y 20, que corresponden a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2024 y que aparecen en el día de hoy estarán disponibles en el Intranet e Internet para revisión e información durante los próximos quince días, para tal y como lo establece nuestro



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Reglamento en los artículos 80 y 81, ser sometidas luego, si no hay alguna observación sobre las mismas. Someto a votación que dejemos sobre la mesa todas las demás estructuras y conozcamos de la estructura 10, que son los proyectos que serán remitidos a estudio de comisión. A votación”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, excepto la estructura 10, para conocerla, resultó: APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Le solicito a la señora vicepresidenta, para que nos ayude con la estructura 10, que son los proyectos que van a comisión. Luego que terminemos de la estructura 10, vemos el rumbo que vamos a tomar. Adelante, señora vicepresidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchísimas gracias, presidente. Ahora vamos a conocer la estructura 10, que como bien decía, el presidente Alfredo Pacheco, son las iniciativas para ser tomadas en consideración



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

siguiendo el orden cronológico según su depósito en la Secretaría de esta Cámara de Diputados. Y conocemos el 10.1”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de ley de libre acceso y disfrute de las playas. (Proponente(s): Eugenio Cedeño Areché, Nicolás Hidalgo Almánzar, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell’Aquila, Juan Agustín Medina Santos, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Julio Alberto Brito Peña, Luis Alcides Báez, Lupe Núñez Rosario, Margarita Tejeda de la Rosa, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, José Luis Rodríguez Hiciano, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nidio Encarnación Santiago, Nolberto Ortiz de la Cruz, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Rosa Hilda Genao Díaz, Otoniel Tejeda Martínez, Pedro Antonio Tineo Núñez, Radhamés Camacho Cuevas, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Ramón María Ceballo Martes, José Horacio Rodríguez Grullón, Jhonny de Jesús Medina Santos, Adelís de Jesús Olivares Ortega, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Carlíxta Carolina Paula de la Cruz, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Darío de Jesús Zapata Estévez, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Dulce Mercedes Quiñones, José David Pérez Reyes, Edirda Yoalis De Oleo Peña, Fior Daliza Peguero Varela, Francisco Antonio Solimán Rijo, Francisco Javier Paulino, Geraldo Antonio Concepción Vargas, Gerardo Alfredo Casanova Jiménez, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Jesús Manuel Sánchez Martínez). Depositado el 08/11/2022. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020- 2024 cuyo código en esa colección era el No.09053-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 01305-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Justicia”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“¿Qué usted dice Cedeño? Tiene la palabra honorable diputado”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Anotar que lo que acaba de ocurrir es que la presidenta acaba de proponer enviar el proyecto, pero ante la participación nuestra tenemos una contraria a ella, y quiero que me permita explicarlo, presidenta en funciones. Miren, este proyecto fue sometido en el año 2022, tiene dos años depositado y al fin se coloca en la agenda. Como ustedes ven lo han firmado unos cuarenta diputados anteriores y muchos de los cuales todavía suscitan hoy, que están presentes como diputado. Y es un proyecto que tiene una transversalidad con una serie de comisiones. Los temas municipales son afectados de manera directa con esa ley, lo que tiene que ver con turismo también, el área impositiva de Hacienda, también. Lo que yo quiero pedir, presidenta, es que para este proyecto se conforme una comisión especial, integrada con miembros de la Comisión de Justicia, como usted acaba de decirlo; Medio Ambiente, porque Medio Ambiente tiene que ver con el espacio costero marino; Turismo y Asuntos Municipales, porque los terrenos costeros también corresponden a los ayuntamientos. Entonces, sería una comisión conformada con miembros de cuatro comisiones, comisión especial con miembros de Justicia, Turismo, Medio Ambiente y Asuntos Municipales; esta es la propuesta nuestra”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:

“Muy bien honorable diputado. Entonces, vamos a someter a votación la solicitud del honorable diputado Eugenio Cedeño, proponente de esta iniciativa, junto con otros honorables colegas diputados que ya fueron mencionados. Entonces, el honorable diputado Cedeño pide que además de que sea conocido por la Comisión Permanente de Justicia, se conforme una comisión especial..., si ustedes están de acuerdo con que se conforme una comisión especial con miembros de la Comisión Permanente de Justicia, Medio Ambiente, Turismo y Asuntos Municipales, como ha sido pedido por el honorable diputado Cedeño, entonces, vamos a someterlo a votación. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’.”

Votación 007

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado Eugenio Cedeño Areche, para que el proyecto de ley fuese enviado a estudio de una Comisión Especial conformada con miembros de las Comisiones Permanentes de Justicia, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Turismo y Asuntos Municipales, resultó: APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, según sea su preferencia. Quedan diez segundos, honorables... Allá..., ¿quién está dando soporte técnico?... ¿Quién más no ha podido votar?”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Se acabó el tiempo. 112 ‘síes’, es decir, que la petición del honorable diputado ha sido aprobada, para conformar una Comisión Especial que estudie este proyecto, incluyendo miembros de la Comisión Permanente de Justicia, Medio Ambiente, Turismo y Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (Inapa) y a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (Coraamon), para la construcción de un acueducto múltiple en el distrito municipal Juma Bejucal, del municipio Bonaó, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña, María Mercedes Fernández Cruz). Depositado el 13/02/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09222-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 01382-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, la construcción de la carretera La Jagüita-Los Naranjos, municipio Tenares, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 08/03/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09302-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 01407-2024-2028-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República recomendar a los Ministerios de Educación y Obras Públicas y Comunicaciones la terminación y equipamiento de la escuela en el barrio San José La Mina, provincia Santiago. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 13/04/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09465-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 01456-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción de las carreteras el Corozal Abajo, Los Pomos, Paso Hondo y Corozal al Medio, del municipio Tenares, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 25/04/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11353-2020-2024- CD.

[»Número de Iniciativa: 02960-2024-2028-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de ley que crea la reserva natural El Romero. (Proponente(s): Mélide Mercedes Castillo, Pedro Antonio Martínez Moronta). Depositado el 04/09/2024. (Ref.09565-2020- 2024-CD).

[»Número de Iniciativa: 03206-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la instalación de una sucursal del Banco Agrícola en el municipio de Pedernales, provincia Pedernales. (Proponente(s): Rafael Antonio Pérez Gómez). Depositado el 10/09/2024.

[»Número de Iniciativa: 03233-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Agricultura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para la construcción del techado y remozamiento del club deportivo y cultural 30 de Mayo del Distrito Nacional. (Proponente(s): José Manuel Caraballo Gómez). Depositado el 17/09/2024.

[»Número de Iniciativa: 03253-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción de un Instituto Técnico Superior Comunitario en el municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 17/09/2024.

[»Número de Iniciativa: 03263-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), la terminación de los centros educativos liceo Virgen de la Altagracia, Espejo de la escuela básica Anacaona y Espejo de la escuela primaria La Milagrosa del distrito municipal La Caleta, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): María Elisa Suárez Alcalá). Depositado el 19/09/2024.

[»Número de Iniciativa: 03279-2024-2028-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Vivienda, Hábitat y Edificaciones a tomar una partida económica del presupuesto de esa institución, para la construcción de un multiuso deportivo techado en el distrito municipal de Hato Dama, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 26/09/2024.

[»Número de Iniciativa: 03299-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y los remitimos a la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de ley de garantía de inscripción y sanciones por negligencia en la provisión de cupos educativos en las escuelas públicas. (Proponente(s): Fanny Selinés Méndez Simonó). Depositado el 30/09/2024.

[»Número de Iniciativa: 03312-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “La honorable diputada ha pedido la palabra. Vamos a concederle la palabra a la diputada Fanny Selinés Méndez. El audio todavía no está habilitado. Ahora sí...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputada Selinés Fanny Méndez Simonó: “Me pido este momento, para que, por favor, sea tomado en consideración este proyecto porque necesitamos que todos los niños dominicanos, que es un derecho fundamental a la educación, puedan tener garantizado un cupo en cada escuela de nuestro país; que cuando vaya una madre que ya ha tenido varios años en esa escuela con sus hijos, que en el próximo año escolar salga automático, de que esa familia tenga garantizado ese cupo para sus hijos y si hay, ya, algún cambio de dirección, bueno, pues, que sea notificado y así la escuela pueda tener ese cupo hábil para otro niño que ingrese, pero nuestros niños dominicanos deben ser nuestra prioridad. Y por eso les pido a los honorables y a la honorable presidenta y a nuestro presidente Pacheco, que sea conocido en un plazo fijo de quince días, si es posible. Gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien. La diputada Fanny Selinés Méndez, proponente de esta iniciativa, ha solicitado que, al ser remitida a la Comisión Permanente de Educación, que es donde corresponde sea enviado su proyecto, sea establecido a un plazo fijo de quince días. Lo vamos a someter a votación, y si ustedes están de acuerdo, entonces, pulsan ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsan ‘no’. Vamos, a votación”.

Votación 008

Sometido a votación el procedimiento presentado por la diputada Fanny Selinés Méndez Simonó, para que el proyecto de ley fuese enviado a estudio de la Comisión Permanente de Educación, a plazo fijo de quince (15) días, resultó: **APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo dijo: "...honorables diputados, estamos votando, si están de acuerdo, pulsen 'sí', y si no están de acuerdo, pulsen 'no'. El equipo técnico, por favor, allá detrás no han podido votar, si pueden, por favor, asistir".

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:
"Ciento cinco votos para 'sí', y uno 'no', aprobado. Entonces, remitimos el proyecto, para que sea conocido en un plazo fijo de quince días, por la Comisión Permanente de Educación".

PUNTO NO.10.13: Proyecto de ley que declara la provincia Espaillat como capital agropecuaria de la República Dominicana. (Proponente(s): Marleni Altagracia Jiménez Muñoz). Depositado el 03/10/2024.

[»Número de Iniciativa: 03347-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:
"Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Agricultura".

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual otorga un reconocimiento a la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) por su contribución a la defensa de la institucionalidad y aporte al desarrollo democrático y empresarial de la República Dominicana. (Proponente(s): Vicente Arturo Sánchez Henríquez). Depositado el 03/10/2024.

[»Número de Iniciativa: 03355-2024-2028-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo: “El honorable diputado ha solicitado la palabra. Tiene la palabra, honorable diputado Vicente Sánchez”.

Diputado Vicente Arturo Sánchez Henríquez: “En el día de hoy es preciso someter este reconocimiento, que viene a reconocer la trayectoria de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios, una asociación que surge el 14 de noviembre del año 1978, buscando institucionalizar la protección de los jóvenes empresarios y los jóvenes que buscan aportar a nuestro país, desde el área empresarial. En el día de hoy, sometemos esta iniciativa para que sea tomado en consideración un reconocimiento de la Cámara de Diputados, buscando extenderle una motivación para que sigan realizando esa encomiable tarea de darle un soporte a todos esos jóvenes empresarios dominicanos y emprendedores, que buscan aportar a su país a través de dicha asociación. Le pido al honorable presidente, que sea tomado en consideración un plazo fijo de una semana, puesto que esta es una asociación bastante conocida y que se les pueda entregar ese reconocimiento, por motivo de su cuarenta y seis aniversario. Muchísimas gracias y seguimos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo: “Bien. El diputado Vicente Sánchez Henríquez, explica que, por motivo del aniversario, él quisiera que se reconociera a esta Asociación de Jóvenes Empresarios, que se sometiera a la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

comisión y a un plazo fijo de una semana. Vamos a someterlo a votación. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que nos estén de acuerdo, pulsen ‘no’”.

Votación 009

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado Vicente Arturo Sánchez Henríquez, para que el proyecto de resolución fuese enviado a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos, a plazo fijo de una (1) semana, resultó: **APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Vamos a votación, honorables diputados, para que se conozca este proyecto por la Comisión Permanente de Reconocimientos, en un plazo fijo de una semana. Honorables diputados, estamos votando”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo: “Terminó el tiempo. Tenemos ciento trece votos para ‘sí’, ningún voto para ‘no’, por lo tanto, la petición del diputado Vicente Arturo Sánchez Henríquez está aprobada, para que la Comisión Permanente de Reconocimientos tenga un plazo fijo para conocer este proyecto, de una semana”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

PUNTO NO.10.15: Proyecto de ley sobre las atribuciones y deberes de los gobernadores provinciales. (Proponente(s): Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz). Depositado el 03/10/2024.

[»Número de Iniciativa: 03356-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.16: Proyecto de ley que modifica la parte capital de las disposiciones del artículo 27 de la Ley No.2-23, del 17 de enero de 2023, sobre Recurso de Casación. (Proponente(s): Carlos de Pérez Juan). Depositado el 21/10/2024.

[»Número de Iniciativa: 03425-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.10.17: Proyecto de ley que regula el establecimiento de los servicios electorales y sociales complementarios para el bachillerato. (Proponente(s): Elías Wessin Chávez). Depositado el 22/10/2024. (Ref.09480-2020-2024-CD).

[»Número de Iniciativa: 03427-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

PUNTO NO.10.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción de un complejo sanitario en la avenida Freddy Beras Goico, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Amado Antonio Díaz Jiménez, Carlos Alberto Pérez Hernández, Carlos de Pérez Juan, Eugenio Cedeño Areché, German Martínez Araujo, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, José Alberto Jiménez Santos, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Rafael Antonio Pérez Gómez, Rafael Augusto Castillo Casado, Rafaela González González, Ycelmary Brito O'Neal, Jacqueline Fernández Brito). Depositado el 24/10/2024.

[»Número de Iniciativa: 03445-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “La proponente de esta iniciativa, la honorable diputada Tayluma Monserrat Calderón ha solicitado la palabra. Tiene la palabra, honorable diputada”.

Diputada Tayluma Monserrat Calderón Fortuna: “¡Hola! Este proyecto que hemos sometido es de suma importancia para la salud de nuestra demarcación, por lo cual, nosotros solicitamos, con la anuencia de cada uno de nuestros colegas, que sea tomado en consideración por un plazo de quince días, ya que el Presidente de la República hace unos meses atrás hizo un anuncio de que en Santo Domingo Este se iba a hacer un hospital de tercer nivel y nosotros proponemos que se haga una ciudad sanitaria, un complejo sanitario, ya que la circunscripción 3, que se compone de tres municipios y tres distritos municipales, necesita de este megaproyecto. Por tal razón, solicitamos a nuestros honorables colegas, a su sensibilidad, para que voten que este proyecto sea conocido en este plazo y pueda ser ejecutado. Muchas gracias”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Bien. Honorables diputados, es bueno que ustedes sepan que las comisiones permanentes tienen sus trabajos, y que, así como son sometidos aquí en el Pleno por un orden de llegada, también en las comisiones se trabaja por orden de llegada, según ha sido establecido. De todas maneras, la honorable diputada Tayluma Calderón, ha pedido que se conozca en un plazo fijo, vamos a someterlo a votación si el Pleno está de acuerdo. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no están de acuerdo pulsen ‘no’. A votación”.

Votación 010

Sometido a votación el procedimiento presentado por la diputada Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, para que el proyecto de resolución fuese enviado a estudio de la Comisión Permanente de Salud, a plazo fijo de quince (15) días, resultó: APROBADO. 74 DIPUTADOS A FAVOR, 27 DIPUTADOS EN CONTRA DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Quedan cinco segundos, a votación”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “74 votos para sí, 27 votos para no, el proyecto ha sido tomado en consideración y remitido a la Comisión Permanente de Salud para que sea conocido en plazo fijo de quince días”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

PUNTO NO.10.19: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (Edesur) la instalación del cableado eléctrico soterrado en varios sectores y zonas residenciales ubicados en la circunscripción 1 del Distrito Nacional. (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González). Depositado el 31/10/2024.

[»Número de Iniciativa: 03472-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Energía”.

PUNTO NO.10.20: Resolución que aprueba el instrumento del 21 de marzo de 2023, de suscripción de 3,310 acciones adicionales del capital general, 2,617 acciones adicionales del capital selectivo y 7,863 acciones adicionales por conversión de ganancias retenidas, de la Corporación Financiera Internacional (CFI) del Grupo Banco Mundial, agregadas a las 1,187 que actualmente posee la República Dominicana ante el CFI, para un total de 14,977 acciones ante ese organismo monto de cinco millones novecientos veintisiete mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$5,927,000.00). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/09/2024 y aprobado el 29/10/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/10/2024.

[»Número de Iniciativa: 03477-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.21: Resolución que aprueba el acuerdo suscrito el 22 de septiembre de 2022, entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República de Kazajstán sobre la exención de los requisitos de visa para los titulares de pasaportes



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

nacional y ordinarios. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/09/2024 y aprobado el 10/10/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/11/2024.
[»Número de Iniciativa: 03478-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

PUNTO NO.10.22: Proyecto de ley que declara el 23 de septiembre de cada año "Día Nacional del Pelotero", en honor a don Osvaldo Virgil Pichardo. (Proponente(s): Franklin Martín Romero Morillo). Iniciado en el Senado el 25/09/2024 y aprobado el 10/10/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/11/2024.
[»Número de Iniciativa: 03479-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.

PUNTO NO.10.23: Proyecto de ley que declara la provincia Puerto Plata como provincia ecoturística. (Proponente(s): Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez). Iniciado en el Senado el 25/09/2024 y aprobado el 22/10/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/11/2024.
[»Número de Iniciativa: 03480-2024-2028-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO.10.24: Proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 386 de la Ley núm.76-02, del 19 de julio de 2002, que establece el Código Procesal Penal de la República Dominicana. (Proponente(s): Antonio Manuel Taveras Guzmán). Iniciado en el Senado el 04/09/2024 y aprobado el 22/10/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/11/2024.

[»Número de Iniciativa: 03481-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Justicia”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien continuamos, entonces, voy a proponer de nuevo dejar sobre la mesa todo el orden del día, excepto tres proyectos, darle continuidad... ¡Ah!, no, el 11.1, que es la continuidad del orden del día, por favor, solicito que revisen..., ¿cómo es que dicen por ahí?, revisen los cartones... E11.1, que es un proyecto para la segunda lectura, el 12.1, excepto también el 12.1, que es para solo liberarlo de lectura, y comenzar a trabajar la semana que viene sobre la lectura de los informes sobre estos proyectos, y el 12.6, y el 12.7, solamente. Luego de esto, si tenemos condiciones, continuamos con algunos proyectos más, y si no lo dejamos hasta ahí, ¿les parece? Vuelvo y repito, 11.1, que es un proyecto de ley que va para segunda lectura, 12.1, que es un grupo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

de resoluciones solo para liberarlas de lectura, y el 12.6, que es una adenda a un contrato de fideicomiso, y el 12.7, que es un contrato de fideicomiso. También, voy a sugerir que conozcamos, en ese mismo orden, el 9.3.5, que lo dejemos exceptuado, ¿qué es el 9.3.5?, otro grupo de resoluciones para ser liberadas de lectura solamente. Entonces, los que estén de acuerdo, pulsan ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa los demás puntos del orden del día, excepto los puntos 11.1, 12.1, 12.6, 12.7 y 9.3.5, para conocerlos, resultó: APROBADO. 131 DIPUTADOS A FAVOR DE 131 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y ahí sí terminamos. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’... Se termina el tiempo...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO.11.1: Proyecto de ley que modifica varios artículos de la Ley No.589-16, del 05 de julio de 2016, que crea el Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en la República Dominicana. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/08/2024 y aprobado el 04/09/2024. Depositado en la



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

Cámara de Diputados el 09/09/2024. En Orden del Día en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2024. Enviado a una Comisión Especial, a plazo fijo de quince días, en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2024. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 02/10/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Especial en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024.

[»Número de Iniciativa: 03222-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto, lo conocimos en primera lectura, se leyó el informe, se leyó todo el contenido del mismo, y se conoció y se aprobó en primera lectura. Por eso, quiero solicitar a este Pleno, que sea liberado de lectura el proyecto, y tal y como se estila, cuando ya le hemos dado lectura, liberamos de lectura el proyecto con el informe. Entonces, someto a votación liberar de lectura tanto el proyecto como el informe, en virtud de que ya fue aprobado en primera lectura, por parte de esta Cámara, y es el proyecto de ley que modifica varios artículos de la Ley 589-16, del 5 de julio del año 2016, que crea el Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria. A votación liberarlo de lectura, el informe con el proyecto, o mejor dicho, el proyecto con el informe. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR, 04 DIPUTADOS EN CONTRA DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, doña Shoraya. Bueno, someto a votación en segunda lectura, el proyecto de ley que modifica varios artículos de la Ley 589-16, del 5 de julio del año 2016 y que crea el Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en la República Dominicana. A votación, en segunda lectura, ya lo aprobamos en primera lectura, hace, aproximadamente, quince días”.

Votación 013

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 105 DIPUTADOS A FAVOR, 25 DIPUTADOS EN CONTRA DE 130 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ciento cinco noEs, perdón; ciento cinco síes, veinticinco noes..., se puso contenta, Selinés, cuando dije ciento cinco noes..., ciento cinco síes, con veinticinco noes, por lo tanto, aprobado el proyecto en segunda lectura, viene del Poder Ejecutivo, entonces, pasa al honorable Senado de la República..., ¡ah!, no, ya..., venía del Senado..., okey. Entonces, es ley, pasa a la promulgación del Ejecutivo. Entonces, conocemos el 12.1, tal y como lo aprobamos hace un momentito, cuando dejamos sobre la mesa los demás puntos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Noveno grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la reconstrucción del camino vecinal, Catalina, Caya Clara, Media Gorra, Laguna Honda y El Zapote, en el municipio de Cabrera, provincia María Trinidad Sánchez.** (Proponente(s): Napoleón López Rodríguez). Depositado el 01/06/2022. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.33, Ordinaria, del 05/07/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.33, Ordinaria, del 05/07/2022. Plazo vencido el 04/08/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido 13/09/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07528-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01150-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (EDESUR) y al ministro de Obras Públicas y Comunicación (MOPC) la iluminación y señalización de la autopista 6 de Noviembre y la carretera Sánchez.** (Proponente(s): Altigracia Yarelys Encarnación Gerónimo). Depositado el 05/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Plazo vencido el 14/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 17/10/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05893-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 00868-2024-2028-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para que sean asfaltadas las calles del sector La Herradura y sus barrios, del municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 07/09/2022. En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria, del 18/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 18/04/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.16, Ordinaria, del 18/04/2023. Plazo vencido el 18/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 17/10/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08690-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01236-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones asignar una partida en el Presupuesto General del Estado para el año 2022 para el asfaltado de la calle denominada Callejón Castillo del sector Pueblo Nuevo del municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte.** (Proponente(s): Yenrry Manuel Acosta Ovalle). Depositado el 27/10/2021. En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria del 07/09/2022. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.6, Ordinaria, 07/09/2022. En Orden del Día en la sesión No.7, Extraordinaria del 07/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Extraordinaria, del 07/09/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.7, Extraordinaria, del 07/09/2022. Plazo vencido el 07/10/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 31/10/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06245-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 00968-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República ordenar a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicación Vial para que de manera urgente realice la intervención del tramo de la carretera La China, Guaranal y Quita Sueño del municipio Altamira hasta Rancho Viejo, municipio Guanatico, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 28/09/2022. En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/10/2022. Plazo vencido el 25/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 31/10/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

cuyo código en esa colección era el No.08893-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01262-2024-2028-CD

- 6. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de un puente peatonal en el municipio Sabana Larga, comunidad Arroyo Las Vacas, provincia San José de Ocoa.** (Proponente(s): Josefa Altagracia Mejía Macea). Depositado el 06/02/2023 Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Plazo vencido el 14/07/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 31/10/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09210-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01377-2024-2028-CD

- 7. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para que sean asfaltadas las calles del sector Villa Cerro y sus barrios, en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 03/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Plazo vencido el 04/08/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 31/10/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09530-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01484-2024-2028-CD

- 8. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y al director del Instituto de Recursos Hidráulicos para un efectivo estudio y búsqueda para la solución hidráulica y sanitaria de las cañadas de los sectores El Cacique, Bella Vista y Mambrú, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Otoniel Tejeda Martínez, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Edirda Yoalis De Oleo Peña). Depositado el 03/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. Plazo vencido el 22/06/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

Vial recibido el 13/11/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05865-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 00852-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de la carretera de las secciones La Majagua, Los Robles y El Jobo, municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 26/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Plazo vencido el 06/07/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 13/11/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06004-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 00891-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción del elevado en la intersección Circunvalación Norte, avenida Yapur Dumit y avenida Salvador Estrella Sadhalá, zona sur del municipio de Santiago de los Caballeros.** (Proponente(s): Víctor Manuel Fadul Lantigua). Depositado el 16/12/2021. (ver iniciativa No.05604-2020-2024). En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 13/11/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06408-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01020-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Todos estos proyectos, nosotros sometemos a votación que sean liberados de lectura, tal uy como lo establece nuestro Reglamento en su artículo 103, párrafo I, que agrupa este grupo de resoluciones. A votación, liberarlos de lectura y dejarlos sobre la mesa”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Votación 014

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos del noveno grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento dejados sobre la mesa, resultó: APROBADO. 131 DIPUTADOS A FAVOR DE 131 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Por lo tanto, quedan liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa para la próxima sesión. Entonces, conocemos de inmediato el 12.6, tal y como lo habíamos decidido”.

PUNTO NO.12.6: Resolución que aprueba la adenda No.6 de fecha 14 de abril de 2023, suscrito entre el Estado dominicano, el Consejo Estatal del Azúcar (CEA) y la entidad Fiduciaria Reservas, S.A., al contrato de Fideicomiso para la construcción de viviendas de bajo costo República Dominicana (Fideicomiso VBC-RD). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/08/2023 y aprobado el 24/10/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 25/10/2023. (Ref. 04666/05263/05775-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Plazo vencido el 30/11/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 19/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.24, Ordinaria,



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

del 09/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 18/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 18/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11073-2020-2024-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. Reenviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. Plazo vencido el 10/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 06/11/2024.

»Número de Iniciativa: 02757-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por lo tanto, someto a votación que sea liberado de lectura, para que escuchemos el informe de la comisión que estudió el proyecto y decidamos, pues, el tratamiento que le damos al mismo. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Votación 015

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución fuese liberada del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR, 18 DIPUTADOS EN CONTRA DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’, ‘si’ o ‘no’, liberarlo de lectura para escuchar el informe que rinde la comisión. Paró un poquito el agua, según me informan, pero nada quita que vuelva a llover. Hay amenazas, según el estado del tiempo, que ahorita vuelve y comienza, a las cuatro (04:00)”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Solicito al señor secretario que dé lectura al informe que rindió la comisión. Pido atención, y luego, el presidente de la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Frank Paulino, presidente de la Comisión de Hacienda, tiene la palabra”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Compañeros todos. Estamos ante una adenda al contrato original entre el CEA y Fiduciaria Banreservas. Esta adenda, lo que está consagrada es a agregar más terreno del CEA, para que se sigan construyendo viviendas de bajo costo.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Las viviendas de bajo costo tienen una característica, cuando se hacen a través de este mecanismo, el primero, que no debe sobrepasar de cinco millones doscientos, y lo segundo es, que el adquirente recibe como un bono la devolución del pago de ITBIS hecho durante la construcción. Ese es el atractivo, para que se siga adquiriendo bajo esta denominación. Y me dirán los compañeros: Esto se parece a lo que originalmente fue Ciudad Juan Bosch, que es que se vende ciudad..., se adquieren viviendas de bajo costo con características para que los dominicanos puedan seguir adquiriendo el bien más deseado de todo ser humano, que es una vivienda. Ahora mismo, en la adenda ya se han construido cinco proyectos de esta característica entre estas dos instituciones, este es el sexto, y se señala la cantidad de tierras del CEA, que a través del Estado dominicano se están aportando para la realización de este fideicomiso. Por lo tanto, llamo a su aprobación, para que se sigan ejecutando los planes de vivienda de bajo costo que está realizando el Gobierno dominicano. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Honorable diputado Tobías Crespo”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Me gusta su sonrisa, presidente, que Dios le bendiga. Nada, he tomado un turno, presidente, en el día de hoy, porque nosotros estuvimos aquí en el año 2011, usted no pudo tener la dicha de estar aquí, donde se aprobó la Ley 189-11, que es la ley que permite el desarrollo del mercado inmobiliario, hipotecario y de fideicomiso, que fue una excelente iniciativa de los gobiernos anteriores, porque aquí, al parecer, para este Gobierno, el país empezó en el 2020, que permitía que los ciudadanos de clase media, media-



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

baja, que no podían tener una vivienda, pudiesen, a través del bono-tierra, y del bono-impuesto, pues, adquirir una vivienda de bajo costo, y pagar nueve mil, ocho mil, diez mil, once mil, doce mil pesos, pero ya no de renta, sino de una vivienda propia. Esa fue la filosofía, el espíritu de la Ley 189-11, que se llamó, precisamente: Ley para el Desarrollo del Mercado Inmobiliario y Fideicomiso. Quiero decirlo, porque, en un momento dado, y uno tiene que ser coherente, el Presidente de la República se refirió a nuestra persona, de que yo había votado por esta ley, y que había votado por proyectos como este, pero, ¿por qué votamos, presidente?, porque este fideicomiso, y la ley que lo soportaba, porque sí tenía una ley, a diferencia de los demás, como ocurrió con Punta Catalina, y más de veinte o treinta fideicomisos, que este Gobierno, porque al final vamos a tener un ‘fidei-Estado’, fideicomisándolo todo, y se supone que a un gobierno lo eligen para que administre la cosa pública, no para que lo lleve a nivel privado a través de la fiducia del Banco de Reservas. Y quiero aclarar esto, aunque nosotros vamos a abstenernos de votar por esta..., por este contrato de fideicomiso, pero sí quería aclarar, que nuestro voto, y quiero que conste, por la coherencia, es porque esto sí va en beneficio, tiene una gran razón social, de la clase media, la clase media-baja, que pueden, a través de estos incentivos, ¡incentivos!, y aquí es muy difícil que uno pueda decir que no, por eso votamos en aquella ocasión, aunque ahora nos abstendremos, nosotros votamos por ese fideicomiso, para eso fue que se creó la Ley 189-11; posteriormente, se ha desvirtuado y nosotros vamos a ver una gran cantidad de fideicomisos, y en ese sentido, quería hacer esta aclaración porque la figura de fideicomiso, si tiene un sentido social, si tiene un sentido noble, es importante que se promueva, por eso



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

digo aquí que uno no se opone a los préstamos por ser préstamos, si el préstamo deja un legado, si el préstamo deja alguna impronta, pues, es beneficioso para el país porque tiene rentabilidad económica y rentabilidad social. Quería aclarar esto, para que contenga acta, sobre el tema de nuestra votación aquella vez y agradecer, presidente, que nos diera la palabra sobre este tema. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, indudablemente, que es así y una gran cantidad de turnos, Tobías, en el proyecto de ley de modernización fiscal pudimos ver cuántos interesados vinieron a la vista pública, defendiendo este tipo de fideicomiso. Entonces, estamos de acuerdo y reconocemos que no fue una figura que surgió ahora, fue una figura que surgió en el gobierno del PLD, específicamente, cuando gobernaba Leonel Fernández, se modificó con otras leyes que vinieron a modernizarla, en el 17, y ha continuado su proceso de modernización. Entonces, si eso era importante que se dijera, nosotros queremos dejarlo establecido y así consta en acta. A votación el informe que ha rendido la comisión. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’...

Votación 016

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda, resultó: **APROBADO. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Cámara de Diputados República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Pero algo más, y estamos votando ya, muchas de las tierras del CEA, que todos los gobiernos, el del PRD, Tobías, muchas de las tierras del CEA, que todos los gobiernos, del PRD, del PLD, antes, el del Partido Reformista, vendieron muchas tierras a particulares, con estas figuras se están incorporando esas tierras a la labor productiva de beneficiar a la colectividad con viviendas de bajo costo, eso es muy importante también. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. O sea que, en vez de vender la tierra del CEA, se pasen a este tipo de figura, porque yo no sé, el CEA vende y vende y no se acaba”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, ciento veintiún síes. Entonces, someto a votación el proyecto de resolución que aprueba la adenda No.6, de fecha 14 de abril de 2023, entre el Estado dominicano, el Consejo Estatal del Azúcar y la Fiduciaria Reservas, al contrato de Fideicomiso, para la construcción de viviendas de bajo costo en la República Dominicana (Fideicomiso VBC-RD). A votación, única lectura, con su informe debidamente aprobado”.

Votación 017

Sometida a votación la resolución, con su informe, resultó:
APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 118 DIPUTADOS
A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Exactamente... a las cuatro (4:00), pero nos vamos a ir como a las cuatro y veinte (4:20), ya nada más queda otro proyecto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces... Aprobado, en única lectura, con su informe. Conocemos el penúltimo de la tanda, el último es el 9.3.5, que es el octavo grupo de resoluciones, pero nada más, también, lo vamos a liberar de lectura”.

PUNTO NO.12.7: Resolución que aprueba el contrato de Fideicomiso Fondo de Desarrollo de Infraestructuras (FDI), suscrito entre el Estado dominicano, debidamente representado por el Ministerio de la Presidencia y la Fiduciaria Reservas, S.A. del 05 de febrero de 2024, así como las adendas 1 y 2, realizadas al referido contrato, del 26 y 28 de junio de 2024, respectivamente. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/08/2024 y aprobado el 11/09/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 17/09/2024. En Orden del Día en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Sobre la mesa en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la mesa en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Plazo vencido el 01/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 06/11/2024. [»Número de Iniciativa: 03267-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros sometemos que sea liberado de lectura el proyecto, para que este Pleno tenga la oportunidad que ha rendido la comisión, lo podamos debatir tomar las decisiones de lugar. A votación, liberar de lectura el proyecto, para escuchar el informe del trabajo que hizo la comisión. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Votación 018

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución fuese liberada del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: La votación 019 presentó fallos técnicos.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Solicito a la honorable señora secretaria Leyvi Bautista que, por favor, dé lectura al informe que ha rendido la Comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Frank Paulino, tiene la palabra”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Gracias Presidente, gracias al bufete. Me toca otra vez defender un fideicomiso. Los fideicomisos tienen características diferentes, aquel era para construir, este para captar recursos y ponerlos a disposición del fideicomiso y desarrollar la infraestructura. ¿A través de qué?, de la Fiduciaria Banreservas, va a constituir ese fideicomiso, que es una forma de organización del Estado dominicano muy bien gestionada, como decía Toribio, en el Gobierno. Toribio, tranquilo, para nosotros gestionar este tipo de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

situación. Este fideicomiso tiene como característica que un fideicomiso público, o sea, los interventores en este fideicomiso, todos son del Estado dominicano. Por consiguiente, lo que se traslada es fondo de un lugar a otro del Estado dominicano para organizar la inversión que haga el Estado en cada una de la infraestructura. Yo creo que esto es claro, es evidente y, por consiguiente, vivamos la votación positiva de este fideicomiso. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Toribio Crespo. Tobías Crespo. Es que le cambiaste el nombre, Frank”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Un nombre tan artístico, eh, presidente. Buenas tardes, de nuevo, presidente, Bufete Directivo y honorables diputados y diputadas. Mire presidente, retomando el turno de ahorita, el año 2020, en diciembre era Bertico, no Paulino que presidía la Comisión de Hacienda, se aprobó el fideicomiso del transporte masivo, el FITRAM, para construir los sistemas ferroviarios, el monorriel, el metro de Santo Domingo, los teleféricos, adscritos al Ministerio de la Presidencia. En ese entonces, cuando iniciaba el Gobierno, y aquel momento recuerdo que no estaba, como dije la Ley de Fideicomiso, y, entonces, con todos eso fideicomisos, se violaba la Constitución y la ley, pero ya hay una ley, no podemos alegar eso. Y esto en el día de hoy, a diferencia del fideicomiso anterior, presidente, tiene que explicarse mejor, ¿y por qué digo que tiene que explicarse mejor?, porque con esta herramienta, a través del FITRAM, que ya es un fideicomiso, este viene siendo un fideicomiso pequeño, ¿verdad?, un fideicomiso vinculante al fideicomiso del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

FITRAM, que fue lo que tal vez no explicó Paulino, pero nosotros no hemos visto los contratos, no está el contrato de fideicomiso, no está la adenda 1, no está la adenda 2. Ese informe, pudiéramos decir que se basta por sí solo, por lo corto que es, por lo simple, no explica ni da detalles y aquí nosotros estamos permitiendo que a través del fideicomiso del FITRAM privatizar, eso es lo que no quiso explicar Paulino y que yo estoy explicando en el día de hoy. ¿Qué es un fideicomiso vinculante?, es aquel que a través del fideicomiso matriz o del fideicomiso madre, se busca inversión del sector privado, de un tercero, para que esa inversión, como dijo Paulino, entonces, posiblemente el metro de Santiago, el monorriel de la 27 al aeropuerto, los teleféricos dejen de ser del Estado y pasen a ser privados; eso es lo que estamos sin detalles y sin explicación, honorables, explicando en el día de hoy. Yo voy a pedir, presidente, lamentablemente, que nos den más detalles sobre el contrato, quién va a proveer los fondos porque, en definitiva, volviendo a lo anterior, nosotros, para que el Presidente pueda ahorrarse lo de la reforma fiscal, vamos a cerrar, entonces, vamos a cerrar, entonces, el Ministerio de la Vivienda, porque a través del fideicomiso a bajo costo vamos a construir las viviendas. Vamos a cerrar la OPRET, porque a través de este fideicomiso y del Banco de Reservas vamos a construir los monorrieles y vamos a buscar los fondos; vamos a cerrar Obras Públicas, porque a través de RD-VIAL, Parquéate-RD y todos los fideicomisos, entonces el Banco de Reservas y aquí hay que ver cómo terminará esto de los fideicomisos en otro gobierno y en otra gestión, se está convirtiendo en el mega superministerio. ¡Ojo!, nada de esto pasa por la Ley 340-06, es decir, que los ciudadanos que quieren información sobre el desempeño y los desembolsos de estos fideicomisos, por el tema del secreto



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

profesional, los bancos no dan la información y para tener acceso a todo ese fideicomiso hay que hacer un periplo. Es posible que se lo den a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública, pero para que el Presidente se ahorre, vuelvo y repito, tantos ministerios que en paralelo al Ministerio de la Presidencia están administrando todo estos fideicomisos, nosotros sugerimos que cerremos todos estos ministerios, porque ya, a través de los fideicomisos y del fidei-Estado nosotros vamos a construir todo lo que hay que hacer en la República Dominicana. Pero, pedimos, presidente que, por favor, esto que tiene que ver con un componente de privatización, ustedes tienen los votos, pero vamos a estudiarlo los colegas de nuestro partido, vamos a pedir, tanto el contrato original, la adenda 1 y la adenda 2, porque esto es privatizar lo que se está construyendo a través del Ministerio de la Presidencia. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien, tanta amabilidad me había confundido, no de Tobías, porque comenzó hablando bien de los fideicomisos y dijo, verdad, las cosas como es cierto que fueron implementados en el 2011. En el año 2011, antes de la salida del presidente Fernández, se sentaron las bases, incluso, el fideicomiso que tiene que ver con la reparación y mantenimiento de carreteras RD-Vial fueron creados en el gobierno de Danilo, pero al amparo de esas leyes que se aprobaron en el gobierno del doctor Leonel Fernández, en ese momento, como muy bien lo señaló Tobías, yo no estaba aquí, pero fueron buenas figuras. Entonces, ahora, mi amigo Tobías me dice que son demoníacas, que son malas, porque tú entiendes, y yo solamente digo y aquí hay muchos diputados que estuvieron



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

conmigo mientras yo me sentaba por ahí por donde está Amado, que no van a encontrar una grabación mía, yo oponiéndome a una situación a la que ahora yo defiendo. Es más, Frank voy a hacer una indiscreción, Frank sabe las veces..., míralo ahí donde está, que yo en mi condición de vocero iba a su bancada a decirle y a convencerlo cuando él acababa con Punta Catalina, que no hay un turno mío por ahí acabando con Punta Catalina, ¿tú entiendes?, porque, sí es la verdad. Entonces, lo que yo quiero decir, señores, estas figuras la están utilizando todos los gobiernos, son figuras nuevas, que a partir del principio de siglo comenzaron a implementarse, no solo en la República Dominicana, yo recuerdo un caso bastante comentado en la opinión pública internacional, con relación al famoso aeropuerto de Ciudad de México. Que el presidente de entonces hizo su campaña, diciendo que lo iba a paralizar, porque fue hecho con un fideicomiso que no estuvo claro, y ciertamente, el presidente, no voy a mencionar su nombre, para no meterme en situaciones, ciertamente, el presidente paralizó la construcción del aeropuerto, y adivinen qué, hizo otro fideicomiso, y otro aeropuerto en otro lugar; eso es en México, ya se terminó el aeropuerto. Por cierto, ahí están todas las quejas, porque mucha gente está reclamando que vuelva y se retome el viejo aeropuerto, que fue hecho con otro fideicomiso. O sea, un gobierno de corte izquierdista, que criticó un aeropuerto, porque se estaba haciendo con un fideicomiso, creó otro fideicomiso, e hizo el nuevo aeropuerto que, por cierto, es un aeropuerto pequeño, incómodo, y que tiene cierto grado de peligro, los que han ido a México saben de lo que yo les estoy hablando, porque es una crítica permanente. Entonces, señores, vamos a tener cuidado, porque..., y cada diputado, ¿verdad?, los partidos, yo siempre lo he dicho, yo he visto, como



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

lo estoy viendo ahora, que una bancada de un partido está ocupando una ala completa y media, y después lo vi con un partido, me perdona Raposo, y ese partido hoy tiene un diputado. O sea, esa es la señal de las vueltas que da la vida...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, sí, o por treinta..., o por treinta. Pero el caso es que nada más tiene uno. Entonces..., y yo no estoy criticando al partido, estoy haciendo solo una reseña, porque yo soy respetuoso de los partidos. Además, los mejores años de mi vida se los dediqué a ese partido. Entonces, vamos a tener cuidado, porque nadie sabe las vueltas que da esta vida. Un día le dije, Dios lo sabe, Abel Martínez también lo sabe, que se paró..., él se sentaba por allá, por donde está Luis Gómez, más o menos por ahí, y yo presidía la Cámara de Diputados en ese entonces, y acabó con unos préstamos, y yo le dije unas palabras que deben estar..., están en acta, le dije: Diputado Abel, he visto mucha agua pasar por debajo del puente, y espero ver la suya también. Y resulta, que Abel duró seis años aquí, y todo el mundo sabe la cantidad de préstamos que se aprobaron, porque la aprobación de préstamos no es de un diputado en particular. Entonces, yo lo único que quiero es llamar, no la atención, sino para que nosotros evaluemos que aquí nosotros tendremos que estar tomando decisiones a favor del país, y esta iniciativa es con la finalidad de lo que yo dije ahorita, que las tierras del CEA, que antes se les vendían a los políticos, a los particulares, a los generales, ¿qué se está haciendo?, un fideicomiso, para hacerlas productivas, ¿para



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

quién?, para el Estado dominicano. Frank lo acaba de explicar; ¿cuál es la situación entre dos instituciones del Estado que no intervienen manos privadas, y forman un fideicomiso?, eso no es pecaminoso, porque son instituciones del Estado. Entonces..., y gracias, Tobías, por los buenos aportes que ustedes hicieron a una Ley de Fideicomiso Público, y que la debatimos bastante bien, usted sabe que esa ley le dio mayor transparencia a los fideicomisos, y nosotros, teniendo la posibilidad en ese entonces, cuando usted lo señaló, en diciembre del 22, me parece que fue, teniendo posibilidad de imponer la ley, sin embargo, nosotros la consensuamos bajo el criterio de que los fideicomisos públicos también tenían que tener esos niveles de transparencia, que usted y Luis Henríquez, yo tengo que decir, le hicieron valiosos aportes a esa ley que, finalmente, conocimos y aprobamos, por parte de esta Cámara de Diputados. Yo no sé..., y el profesor Camacho, tengo que también decir, que hicieron invaluable aportes, y que nosotros los aceptamos bajo el criterio de que el Estado es una rueda que da vueltas, entonces, es una ley buena, que ayuda a que los recursos que no se puedan invertir del Estado, porque los presupuestos hoy en día, no el de República Dominicana, no alcanzan, pueda el Estado dominicano tener la posibilidad, en este caso, de hacer esas inversiones. Yo no sé si tú querías aclarar, Frank, más, pero”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Que ya había sido conocido, ¿se me entendió?, o sea, lo que nosotros estamos conociendo hoy son dos adendas, la uno y la dos, del contrato original. Y por último, presidente, fíjese que en este contrato de fideicomiso es captar, no lo tenemos, se va a captar tierra del CEA y de terceros, recursos, para ejecutar este fideicomiso



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

y se convertirán en fideicomitentes los aportantes, por lo tanto, las empresas no desaparecen, el CEA no va a desaparecer porque aporte parte de su tierra, pasa el Estado a representarlo, a través del Ministerio de Hacienda, a representar esos interés. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, voy a someter a votación el informe... Tobías, aclaración”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Presidente, gracias, de nuevo. Miren, yo no dije que era pecaminoso, quiero aclarar esto, expliqué de manera...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Retiro la palabra, si se me fue, la retiro”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Sí, expliqué, primero, el concepto del anterior y su filosofía social hacia quien va dedicado y como el informe no se bastaba por sí solo y no conocíamos el contrato original, ni conocíamos la adenda uno, ni la adenda dos, creo que como partido de oposición, independientemente de que hoy estemos abajo o estemos arriba o que yo mañana puede estar donde usted está y que usted está ahora ahí, como usted dijo, con Abel, ese no es el tema, el tema es que pedimos explicaciones sobre el contrato original, que no lo tenemos, y explicaciones sobre la adenda 1 y la adenda 2, y dije, presidente, y esto no va fuera de la realidad, que este contrato lo que busca son fondos, para que infraestructuras del FITRAM, en todo el entorno, incluso, las terminales y las paradas, posteriormente, a que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

el Gobierno las construya, una parte de ellas, pase al sector privado, porque es una de las opciones que da el fideicomiso, ¿verdad, Braulio? Braulio también estuvo discutiendo de que el fideicomiso puede recibir fondos de terceros, a través del mecanismo que utiliza la fiducia del Banco de Reservas, lo único que pedimos fue mayor explicación, que presenten el contrato, la adenda 1 y 2, porque esto es nuevo y compromete el crédito público, eso fue lo que hicimos. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Tobías. Someto a votación el informe que ha rendido la comisión, los diputados que estén de acuerdo se expresan pulsando ‘sí’ y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’...”

Votación 020

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda, resultó: APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR, 24 DIPUTADOS EN CONTRA DE 133 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Informe de la comisión, sobre la resolución que aprueba el contrato de fideicomiso, Fondo de Desarrollo Infraestructura (FDI)”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ciento nueve síes, veinticuatro noes, aprobado el informe que rindió la comisión. Someto a votación, con su informe debidamente aprobado por el Pleno, la resolución que aprueba el contrato de Fideicomiso, Fondo de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Desarrollo de Infraestructuras (FDI), suscrito entre el Estado dominicano, debidamente representado por el Ministerio de la Presidencia y la Fiduciaria Reservas, S.A., del 05 de febrero de 2024, así como las adendas uno y dos, realizadas al referido contrato, del 26 y 28 de junio de 2024, fue iniciado en el Senado de la República y fue remitido a la Comisión de Hacienda, en esta Cámara de Diputados, el 02 de octubre del año 2024. El informe fue aprobado, por lo que lo someto a votación, con su informe, única lectura”.

Votación 021

Sometida a votación la resolución, con su informe, resultó:
APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 97 DIPUTADOS A
FAVOR, 19 DIPUTADOS EN CONTRA DE 116
PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Noventa y siete ‘sies’, diecinueve ‘noes’, por lo tanto, fue aprobado. Ahora, conocemos último de la tanda, solo vamos a liberar de lectura y dejarlo sobre la mesa, para la semana que viene”:

PUNTO NO.9.3.5: Octavo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para que en coordinación con el ayuntamiento se construya un mercado público en la comunidad Villa Cerro, municipio Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 28/11/2022. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Plazo vencido el 23/06/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09103-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 26/09/2024. [»Número de Iniciativa: 01331-2024-2028-CD](#)
2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de la carretera Jumunucú-Jarabacoa, provincia La Vega hasta El Caimito-Jánico, provincia Santiago.** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 09/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria del 31/05/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 31/05/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.24, Ordinaria, del 31/05/2022. Plazo vencido el 30/06/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 06/07/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06054-2020-2024-CD. [»Número de Iniciativa: 00900-2024-2028-CD](#)
3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer e incluir en el presupuesto general del Estado la instalación de una extensión de la casa del conductor en la provincia Duarte.** (Proponente(s): Nicolás Hidalgo Almánzar). Depositado el 29/06/2021. En Orden del Día en la sesión No.34, Ordinaria del 06/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 06/07/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.34, Ordinaria, del 06/07/2022. Plazo vencido el 05/08/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 17/08/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05729-2020-2024-CD. [»Número de Iniciativa: 00804-2024-2028-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la reconstrucción y ampliación del puente La Pared-Bienvenido que comunica al municipio de Haina, provincia San Cristóbal, con el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Otoniel Tejeda Martínez, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Edirda Yoalis de Oleo Peña). Depositado el 03/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Plazo vencido el 09/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 17/08/2023. (Cierre de Cuatrienio.) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05864-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 00851-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida del Presupuesto General del Estado e instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la canalización y construcción de muros de gaviones en el Arroyo Arrenquillo en Villa González, provincia Santiago.** (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Gregorio Domínguez Domínguez, Máximo Castro, Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 24/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Plazo vencido el 19/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 17/08/2023. (Cierre de Cuatrienio.) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05960-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 00878-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la reparación y pavimentación de los caminos vecinales del municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): José Moisés Ortiz López, Manuel Miguel Florián Terrero, Carlixta Carolina Paula de la Cruz). Depositado el 28/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 11/01/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 11/01/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.35, Ordinaria, del 11/01/2023. Plazo vencido el 10/02/2023. [Con informe de](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

[Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 13/09/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05822-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 00836-2024-2028-CD](#)

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) el asfaltado de las calles, reparación y construcción de aceras y contenes en los pueblos Enriquillo, Juancho La Colonia, Oviedo y sus distintas comunidades por donde pasará la carretera Enriquillo-Pedernales.** (Proponente(s): Héctor Darío Félix Félix, Edirda Yoalis De Oleo Peña). Depositado el 22/11/2021. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2022. Plazo vencido el 23/09/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido 13/09/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06323-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 00990-2024-2028-CD](#)

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) para que se construya una dependencia del instituto en la provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Charlene Canaán Cabrera). Depositado el 27/06/2022. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Plazo vencido el 19/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido 13/09/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07911-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 01169-2024-2028-CD](#)

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y a la empresa Distribuidora de Electricidad del Este (Edeeste), la iluminación del tramo carretero que va desde el cruce Higüey - Yuma hasta la rotonda de Punta Cana.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos).



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

Depositado el 15/11/2022. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Plazo vencido el 23/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 13/09/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09084-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01321-2024-2028-CD

- 10. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un hospital de segundo nivel en el distrito municipal San Luis, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Heriberto Aracena Montilla). Depositado el 29/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. Plazo vencido el 15/12/2022. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05843-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 27/09/2024.

»Número de Iniciativa: 00838-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Todas estas iniciativas solicitamos que sean liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa para el próximo martes. A votación, para dar lectura a los informes de la comisión, pero el martes que viene. A votación”

Votación 022

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos del octavo grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento dejados sobre la mesa, resultó: APROBADO. 122 DIPUTADOS A FAVOR DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Faltan cinco segundos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas. Entonces, colegas diputados, la semana que viene tenemos previsto sesionar martes y miércoles, la próxima también martes y miércoles, para que elaboren sus agendas. Entonces, la semana del 25, comisiones. Entonces, cumplió años Norberto Rodríguez, que no lo veo aquí, diputado del exterior, el día 1º y Carlixta Carolina Paula, que también está en recuperación, cumplió el día 1º. Lucy de León cumplió años ayer, ¿dónde está Lucy? ¡Felicidades, Lucy!, ayer y Luis Báez cumple años mañana, míralo ahí, el muchachito. Eso se va a celebrar comiendo y el día 12, José Luis Abreu, ¿dónde está el vegano?, cumple años. Eugenio Cedeño yo no sé si es el 15, el cumpleaños, como veinte veces, el 15 de noviembre, hace un barco o una cosa, vamos a ver si invita al barco. Los demás, los dejamos para la próxima. Gracias, colegas diputadas y diputados, nos vemos el próximo martes, mañana siguen las comisiones. Cerramos la sesión. Comisión Coordinadora lunes al mediodía, con Dios delante”.

CIERRE DE SESIÓN